

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PL: 105/2026
LC: 118/2026
NO: 171/2026

FECHA: 23/02/2026

1.- TRAMITE:

- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
- AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA
- ALINEAMIENTO
- NÚMERO OFICIAL
- OTRO

2.- TIPO DE USO DE SUELO:

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS
- INDUSTRIAL
- SEGREGADO

SOLICITUD:

- OBRA NUEVA
- AMPLIACIÓN
- PRÓRROGA/ RENOVACIÓN
- REMODELACIÓN
- REGISTRO
- DEMOLICIÓN

3.- DATOS DE PROPIETARIO

Peña Miefo Sandra Enka
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL

 (CALLE, AVENIDA, ETC) (NUMERO)

 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC) CÓDIGO POSTAL

 TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

 FIRMA

5.- DATOS DEL PREDIO

 (CALLE, AVENIDA, ETC)

 NÚMERO OFICIAL MANZANA LOTE

 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC)

 CUENTA PREDIAL CÓDIGO POSTAL

 CLAVE CATASTRAL

 FRENTE (m) FONDO (m) SUPERFICIE DE TERRENO (m)

4.- DATOS DEL SOLICITANTE

Hernández Crisostomo Alfonso
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL

 (CALLE, AVENIDA, ETC) (NUMERO)

 (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, ETC) CÓDIGO POSTAL

6.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

NIVEL	M2	ML	M3
SUBTERRÁNEO			
BARDA/ OTRO			
PLANTA BAJA			
PRIMER NIVEL			
SEGUNDO NIVEL			
TERCER NIVEL			
CUARTO NIVEL			
TOTALES			

LOS QUE PROPORCIONEN DATOS FALSOS, SERÁN SANCIONADOS CONFORME AL ARTÍCULO 357 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE Y 313 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.

Ciudad Administrativa, Calle Allende s/n col. Centro, Tizayuca, Hgo. C.P. 43800

FECHA DE INGRESO:

tizayuca.gob.mx

RECIBE:

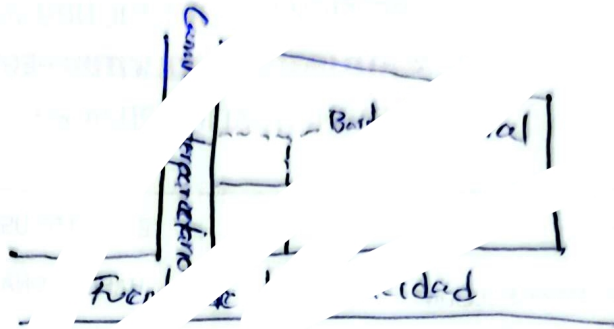
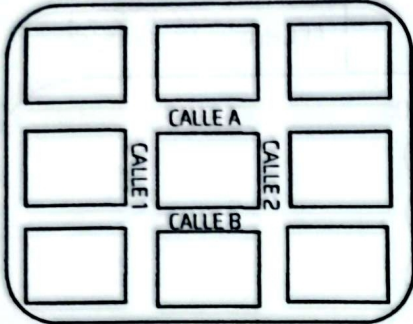
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7º FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL INGRESO DE LA PRESENTE, NO CONSTITUYE

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

7.- CROQUIS DE LA LOCALIZACIÓN



IMAGEN DE EJEMPLO:



8.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ MEDIDAS Y COLINDANCIAS

Construcción de barda perimetral 65 m², la construcción que se va a realizar es únicamente de uso habitacional del barda perimetral

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD SÍ NO ACEPTO EL USO Y PROCESAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES

FIRMA DEL PROPIETARIO